

COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:30 horas del día 11 de junio del año 2015, en la sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Administración y Evaluación, sito en el quinto piso del inmueble ubicado en Francisco Márquez número 160, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, los CC. Manuel Vázquez Silva, Subdirector de Información y Estadística y Presidente Suplente de este Comité; Arturo Caballero Rivero, Subdirector de Normatividad y Evaluación del Aprendizaje, vocal suplente; Rubén Gómez Montes de Oca, Titular del Área de Responsabilidades y del Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el INEA, vocal suplente y Juan Ángel Martínez Acuña, Subdirector de lo Consultivo y Apoyo Institucional, asesor suplente de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

NOTA: Para el caso de hacer mención a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la presente acta, se hará referencia como LFTAIPG.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum

Para el desahogo del primer punto se verificó la existencia del quórum para sesionar, indicando que sí existe y se invitó a los asistentes a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Transparencia del INEA.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.

Se dio lectura al Orden del Día y se preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún comentario respecto a este punto.

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

III. Dictamen para requerir a las direcciones de área y delegaciones del INEA los índices de expedientes clasificados como reservados durante el Primer Semestre de 2015.

IV. Avances del Plan Anual Archivístico, con corte al 31 de mayo de 2015.

V. Asuntos Generales.

El Comité de Transparencia del INEA emitió el siguiente Acuerdo:

ACUERDO A-110615-01 Se aprueba el Orden del Día para esta sesión.

3 Votos a favor

Unidad de Enlace

Dirección de Acreditación y Sistemas

Órgano Interno de Control en el INEA

III. Dictamen para requerir a las direcciones de área y delegaciones del INEA los índices de expedientes clasificados como reservados durante el Primer Semestre de 2015.

De acuerdo a lo que establece el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que señala: "Las unidades administrativas elaborarán semestralmente y por rubros temáticos, un índice de los expedientes clasificados como reservados. Dicho índice deberá indicar la unidad administrativa que generó la información, la fecha de la clasificación, su fundamento, el plazo de reserva y, en su caso, las partes de los documentos que se reservan.", así como del artículo 31 de su reglamento el cual establece: "Los titulares de las unidades administrativas elaborarán, de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 17 de la Ley, un índice de los expedientes clasificados como reservados. A efecto de mantener dicho índice actualizado, la unidad administrativa lo enviará al Comité, dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación; transcurrido dicho plazo sin que exista determinación alguna por parte del Comité, se entenderá aprobado."

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2ª SESIÓN ORDINARIA 2015

Se cuenta ya con los proyectos de oficios para solicitar los índices a las direcciones de área y delegaciones del Instituto.

Se preguntó si los referidos oficios hacen referencia al Acuerdo A-180604-15 de fecha 18 de junio de 2004, así como del Acuerdo modificatorio A-2107208-06 de fecha 21 de julio de 2008.

Se hará mención de estos acuerdos en los referidos oficios.

Se emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO A-110615-02 Con fundamento en el artículo 29, fracción I, en concordancia con el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, este Comité instruye a la Unidad de Enlace a efecto de solicitar a las Direcciones de área y Delegaciones estatales los índices de expedientes reservados correspondientes al primer semestre de 2015, haciendo mención en el comunicado que deberán atender asimismo lo dispuesto en los acuerdos A-180604-15 de fecha 18 de junio de 2004, así como del Acuerdo modificatorio A-2107208-06 de fecha 21 de julio de 2008, relativos a los criterios adicionales para la clasificación de la información que generen las áreas administrativas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

3 Votos a favor

Unidad de Enlace
Dirección de Acreditación y Sistemas
Órgano Interno de Control en el INEA

IV. Avances del Plan Anual Archivístico, con corte al 31 de mayo de 2015.

En cumplimiento al Artículo 12, fracción VI de la Ley Federal de Archivos se presenta el siguiente reporte de avance del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2015 con corte al 31 de mayo del año en curso. Este plan está publicado en el portal electrónico del INEA, y se dio a conocer a cada una de las direcciones del Instituto.

Las acciones realizadas son las siguientes:

I. Solicitar el nombramiento o ratificación de los responsables de archivos de trámite.

Se actualizó directorio de responsables de archivos de trámite.

II. Elaborar diagnóstico con la Dirección de Acreditación y Sistemas sobre la aplicación de los criterios específicos para la baja de expedientes de los educandos.

Las delegaciones e institutos estatales promovieron trámite de baja documental, de lo que se generó un formato de acta administrativa la cual se encuentra en observación de la Dirección Acreditación y Sistemas y del Órgano Interno de Control.

III. Promover baja de archivo contable, correspondiente al periodo, 1981-1990, ante la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la SHCP.

Se realizó inventario por serie documental siendo un total de 240 cajas, su solicitud ante la SHCP se encuentra en proceso.

IV. Solicitar a los responsables de archivos de trámite el porcentaje de expedientes actualizados, obtenido del número de expedientes activos registrados entre expedientes activos totales.

Expedientes de archivo en trámite total: 19,106; expedientes organizados: 19,106, expedientes faltantes de organizar en archivo de trámite: 0

V. Solicitar y asesorar a las unidades administrativas sobre el reporte semestral de inventarios.

Se solicitó mediante oficio reporte de inventarios cumpliendo las unidades administrativas en registro de expedientes y clasificación normalizada.

VI. Actualización del catálogo de disposición documental y cuadro general de clasificación archivística, para promover su validación ante el Archivo General de la Nación.

Se actualizaron y enviaron al Archivo General de la Nación para su registro y validación.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2015

VII. Formación y difusión sobre la organización normalizada de los archivos, Oficinas Centrales y Delegaciones Estatales.

Se brindó asesoría para la Delegación de Baja California Se elaboró cartel para difusión de clasificación de expedientes.

Arturo Caballero pregunto si esto tiene que ver respecto al tema de mandar a destrucción los expedientes de los educandos que ya causaron baja, entonces ya está hecho conforme al procedimiento que se autorizó en el COMERI.

Lo que hacía falta era contar con el modelo de acta para proceder a la destrucción de dicha documentación, el área jurídica ya remitió un modelo de acta con la cual se iniciará el proceso de baja de dicha documentación

Este Comité de Transparencia emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO A-110615-03 Este Comité de Transparencia toma conocimiento del avance del Plan Anual Archivístico 2015, con corte al 31 de mayo de 2015, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

3 Votos a favor

Unidad de Enlace
Dirección de Acreditación y Sistemas
Órgano Interno de Control en el INEA

V. Asuntos Generales.

El representante del Órgano Interno de Control comentó que respecto de información perteneciente a la Delegación del INEA en Baja California y que dicha información no fue localizada y en su momento, este Comité acordó que se realizaran las acciones necesarias a efecto pudiesen ubicar la información, saber si la Delegación contestó o no.

Lo único que contestó la Delegación fue que se habían reunido y habían revisado exhaustivamente.

El representante del Órgano Interno de Control mencionó que platicó con la jefa de administración y en lo económico le comentó que habían realizado algunas acciones y que se iba a contratar un servicio para llevar el control de los archivos, pero se desconoce si ya está implementado. Habrá que solicitar proporcione a este Comité un avance de las acciones que ha implementado para organizar el archivo de esa Delegación.

Asimismo se propondrá una reunión con el personal de la referida Delegación para capacitación en materia de archivos.

El representante de la Dirección de Acreditación y Sistemas señaló que estas reuniones se pueden hacer a distancia.

Este Comité de Transparencia emite el siguiente acuerdo:

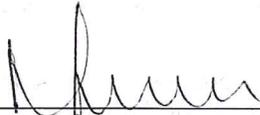
ACUERDO A-110615-04 Este Comité de Transparencia con relación al Acuerdo A-150115-03 por el que se instruyó a la Unidad de Enlace del INEA para solicitar a la Delegación del INEA en el estado de Baja California elaborara un programa de trabajo para prevenir este tipo de situaciones (inexistencia de la información), y de seguimiento a las acciones preventivas para evitar la pérdida de la información y reporte los avances de dichas acciones; la Unidad de Enlace deberá solicitar a la Delegación informe cuales han sido las acciones que ha llevado a cabo para dar cumplimiento al referido acuerdo, debiendo informar de dicho avance a este cuerpo colegiado.

3 Votos a favor

Unidad de Enlace
Dirección de Acreditación y Sistemas
Órgano Interno de Control en el INEA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2ª SESIÓN ORDINARIA 2015

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 18:00 horas del día 11 de junio de 2015, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



Manuel Vázquez Silva
Subdirector de Información y Estadística
Presidente Suplente del Comité



Arturo Caballero Rivero
Subdirector de Normatividad y
Evaluación del Aprendizaje
Vocal Suplente



Rubén Gómez Montes de Oca
Titular del Área de Responsabilidades y del
Área de Quejas del Órgano Interno de Control
en el INEA
Vocal Suplente



Juan Ángel Martínez Acuña
Subdirector de lo Consultivo y
Apoyo Institucional
Asesor Jurídico Suplente

CONSTE Esta hoja corresponde a la hoja de firmas de la 2ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2015, celebrada el día 11 de junio de 2015.